CARIBEAN & PACIFIC TUGS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Con el informe de los auditores independientes)

CARIBEAN & PACIFIC TUGS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ÍNDICE DEL CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

NIIF para las PYMES - Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas Medianas Entidades

IASB – Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

US$ - Dólares Estadounidenses

Salcedo
& Asociados Cía. Ltda.

Guerrero Martínez 1405 y Gomez Rendón
Teléfono: (593-4) 2 368 137
www.salcedoyasociados.com
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y

Accionistas de

Caribean & Pacific Tugs S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Caribean & Pacific Tugs S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Caribean & Pacific Tugs S. A., al 31 de diciembre del 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de Caribean & Pacific Tugs S.A., de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Representante de:
Cruz & Alvarado Consultores

Miembro de
AUDITOOL

Párrafo de énfasis

Los siguientes asuntos de énfasis no modifican nuestra opinión:

Como se informa en la Nota 14 de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene pérdidas acumuladas por US$ (572,597) El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para mejorar el normal desenvolvimiento de sus operaciones. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre. La Ley de Compañías establece que cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía

Mediante la Nota 21 de los estados financieros adjuntos, se mencionan los efectos que la situación de emergencia sanitaria global acontecida por la pandemia de coronavirus (COVID-19), ha generado sobre las actividades operativas y financieras de la Compañía.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de Caribean & Pacific Tugs S. A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), así como del control interno que la administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la empresa en funcionamiento y utilizando las bases contables de empresa en funcionamiento, salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales

El Informe de Cumplimiento Tributario de Caribean & Pacific Tugs S A, al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

SALCEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA.
No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-862

Ricardo D. Salcedo Lascano
Socio
No. de Licencia
Profesional G.13.101

Mayo 27 del 2020
Guayaquil, Ecuador

CARIBEAN & PACIFIC TUGS S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	31,958	11,104
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	108,928	213,496
Servicios y otros pagos anticipados	7	31,243	18,377
Activos por impuestos corrientes	8	206,444	171,007
Total activos corrientes		378,573	413,984
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades y equipo, neto	9	1,599,280	1,630,248
Otros activos no corrientes		-	1,347
Total activos no corrientes		1,599,280	1,631595
Total activos		1,977,853	2,045,579
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	10	2,260,411	588,934
Pasivos por impuestos corrientes	8	413	436
Obligaciones acumuladas	11	1,905	1,773
Total pasivos corrientes		2,262,729	591,143
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar a largo plazo		-	1,714,208
Obligaciones por beneficios definidos	12	570	-
Total pasivos no corrientes		570	1,714,208
Total pasivos		2,263,299	2,305,351
PATRIMONIO	14		
Capital social		2,000	2,000
Aporte para futuras capitalizaciones		303,891	310,825
Resultados acumulados		(572,597)	(328,190)
Resultado del ejercicio		(18,386)	(244,407)
Otros resultados integrales acumulados		(354)	-
Total del patrimonio		(285,446)	(259,772)
Total del pasivo y patrimonio		1,977,853	2,045,579

Las notas adjuntas 1 a la 22 son parte integral de estos estados financieros.

Sr. Felipe Xavier Vivar Jurado
Gerente General

Ing. Lissett Leonor Andrade Icaza
Contadora

CARIBEAN & PACIFIC TUGS S. A.

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Nota	2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	15	422,877	498,440
COSTOS OPERACIONALES	16	(416,718)	(711,278)
Utilidad (pérdida) bruta		6,159	(212,838)
Otros ingresos	17	11,451	1,572
GASTOS			
Gastos de administración	18	(35,163)	(31,482)
Pérdida operacional		(17,553)	(242,748)
Gastos financieros	19	(833)	(1,659)
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(18,386)	(244,407)
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente		-	-
Diferido		-	-
Total		-	-
PÉRDIDA DEL EJERCICIO Y TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL		(18,386)	(244,407)

Las notas adjuntas 1 a la 22 son parte integral de estos estados financieros.

Sr. Felipe Xavier Vivar Jurado
Gerente General

Ing. Lisseti Leonor Andrade Icaza
Contadora

CARIBEAN & PACIFIC TUGS S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social	Aporte para futuras capitalizaciones	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Otros resultados integrales acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017	2,000	-	(283,541)	(44,724)	-	(326,265)
Más (menos) transacciones durante el año-						
Transferencia del resultado	-	-	(44,724)	44,724	-	-
Aportes para futuras capitalizaciones		310,825	-	-	-	310,825
Ajuste por error contable	-	-	75	-	-	75
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(244,407)	-	(244,407)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	2,000	310,825	(328,190)	(244,407)	-	(259,772)
Más (menos) transacciones durante el año-						
Transferencia del resultado	-	-	(244,407)	244,407	-	-
Reclasificación a pasivo	-	(128,784)	-	-	-	(128,784)
Conversión de deuda a patrimonio	-	121,850	-	-	-	121,850
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(18,386)	-	(18,386)
Reconocimiento pérdidas actuariales	-	-	-	-	(354)	(354)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	2,000	303,891	(572,597)	(18,386)	(354)	(285,446)

Las notas adjuntas 1 a la 22 forman parte integral de estos estados financieros.

Sr. Felipe Xavier Vivar Jurado
Gerente General

Ing. Lisett Leonor Andrade Icaza
Contadora

CARIBEAN & PACIFIC TUGS S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Nota	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Efectivo recibido de clientes		527,445	926,118
Efectivo pagado a proveedores y otros		(478,468)	(581,024)
Pagos a empleados		(27,290)	(19,697)
Intereses y comisiones pagadas		(833)	(1,659)
Efectivo neto procedente de actividades de operación		20,854	323,738
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisiciones de propiedades y equipo		-	(524,154)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		-	(524,154)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Aporte para futuras capitalizaciones		-	149,845
Efectivo neto procedente de actividades de financiación		-	149,845
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		20,854	(50,571)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		11,104	61,675
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	5	31,958	11,104

Las notas 1 a la 22 son parte integral de estos estados financieros.

Sr. Felipe Xavier Vivar Jurado
Gerente General

Ing. Lisett Leonor Andrade Icaza
Contadora

CARIBEAN & PACIFIC TUGS S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Nota	2019	2018
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Pérdida del ejercicio		(18,386)	(244,407)
Ajustes por partidas distintas al efectivo:			
Depreciación	16 y 18	30,968	31,727
Ajustes por gastos de provisiones		216	2,594
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		(7,155)	161,055
Cambios netos en activos y pasivos:			
Disminución en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		104,568	427,678
Aumento en activos por impuestos corrientes		(35,437)	(37,933)
(Aumento) disminución en servicios y otros pagos anticipados		(12,866)	2,661
Disminución (aumento) en otros activos no corrientes		1,347	(1,347)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		1,671,477	(201,535)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes		(23)	(296)
Aumento en obligaciones acumuladas		132	1,359
(Disminución) aumento en cuentas por pagar a largo plazo		(1,714,208)	182,182
Aumento en obligaciones por beneficios definidos		221	-
Efectivo neto procedente de actividades de operación		20,854	323,738

Las notas 1 a la 22 son parte integral de estos estados financieros.

Sr. Felipe Xavier Vivar Jurado
Gerente General

Ing. Lissett Leonor Andrade Icaza
Contadora

CARIBEAN & PACIFIC TUGS S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Caribean & Pacific Tugs S. A., fue constituida el 10 de diciembre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 30 de diciembre de 2014. El objeto principal de la Compañía es dedicarse a la actividad de transporte marítimo y de cabotaje y de cargas. Tiene como domicilio principal el cantón Daule en la dirección Urbanización La Gran Vittoria, Oficina 9 por la Vía Salitre Km 14.6 Vía la T de Daule.

Sus accionistas con el 80% del capital social la compañía Chief Invesments S. A., y con el 20% Felipe Xavier Vivar Jurado, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento-
Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que han sido adoptadas en Ecuador. Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

(b) Bases de elaboración-
Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo-
El efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos de caja, efectivo disponible en bancos locales y del exterior.

(d) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar-
Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

(e) Servicios y otros pagos anticipados-
Comprenden los beneficios futuros que se espera obtener por los montos anticipados a los proveedores de bienes y servicios, y que aún no se devengan. Se acredita cuando se liquida el contrato, servicio o adquisición de bienes que la origina.

(f) Propiedades y equipo-

(i) Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

(ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Las propiedades de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el periodo que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

(iii) Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Naves, aeronaves, barcazas y similares	20
Equipos de computación	3

(iv) Retiro o venta de propiedades y equipo- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(g) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar-
Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio es de 15 a 30 días.

Las cuentas y documentos por pagar son clasificadas como pasivos corrientes cuando tienen vencimientos menores a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario son presentados como pasivos no corrientes.

(h) Impuestos-
El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

(i) Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada periodo.

(ii) Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

(i) Provisiones-
Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(j) Beneficios a empleados-

(i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo por un profesional independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del período en el que se originan.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

(ii) Participación a trabajadores.- la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(k) Reconocimiento de ingresos-
Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen como ingresos en el estado de resultados cuando se transfieren los beneficios y riesgos, es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la Compañía y la transferencia se puede medir fiablemente.

(l) Costos y gastos-
Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(m) Compensación de saldos y transacciones-
Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que, a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.
Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus operaciones y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de crédito, de liquidez y de tasa de interés. La gestión del riesgo está controlada por la gerencia de la Compañía, con el soporte del departamento financiero, siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas por la gerencia.

Riesgo de crédito-
El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. En las transacciones de ventas realizadas con clientes, la Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con clientes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los posibles incumplimientos de la contraparte.

Riesgo de liquidez-
La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que se puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	2019	2018
Caja	200	-
Banco Bolivariano C. A. Cta. Cte. No. 5286247	28,692	8,287
Banco del Pacífico S. A. Cta. Cte. No. 7646712	987	987
BBP Bank, S. A. Cta. Cte. No. 1302004694	2,079	1,830
	31,958	11,104

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	2019	2018
Clientes	103,020	210,030
Anticipo a proveedores	5,858	3,466
Cuentas por cobrar empleados	50	-
	108,928	213,496

Las facturas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, están denominadas en dólares estadounidenses y no devengan intereses. La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis financiero interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites son revisados constantemente.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene cuentas por cobrar dentro de los plazos de vencimiento por US$ 103,020 (US$ 210,030 al 2018).

NOTA 7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los servicios y otros pagos anticipados consistía en:

	2019	2018
Seguros pagados por anticipado	31,243	18,377

NOTA 8. IMPUESTOS:

Activos y pasivos del año corriente- Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2019	2018
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario impuesto a la renta	32,740	22,163
Crédito tributario IVA	173,704	148,844
	206,444	171,007
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado-IVA por pagar y retenciones	102	104
Retenciones de impuesto a la renta	311	332
	413	436

Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre el resultado según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2019	2018
Resultado según estados financieros antes de impuesto a la renta	(18,386)	(244,407)
Más - Partidas de conciliación-		
Gastos no deducibles	1,813	9,302
Pérdida sujeta a amortización	(16,573)	(235,105)
Tarifa de impuesto a la renta (1)	22%	22%
Impuesto a la renta causado	-	-
Anticipo de impuesto a la renta determinado (2)	179	2,037

(1) Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta; es decir, la tarifa de impuesto a la renta para las mencionadas Compañías es del 22%.

(2) De acuerdo con lo establecido en el Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno:

"El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento".

Las declaraciones de impuestos de los años 2016 al 2019 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

Aspectos tributarios-

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.-
Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111, de diciembre 31 del 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Anticipo de Impuesto a la renta

Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, éste podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Contribución única y temporal

Las compañías que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US$ 1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, conforme la siguiente tabla:

Ingreso gravado desde	Ingreso gravado hasta	Tarifa
1,000,000	5,000,000	0.10%
5,000,001	10,000,000	0.15%
10,000,001	En adelante	0.20%

La declaración y pago serán efectuados hasta el 31 de marzo de los periodos 2020, 2021 y 2022.